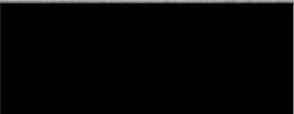
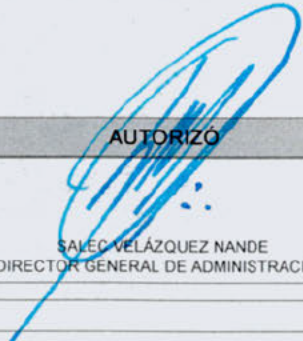


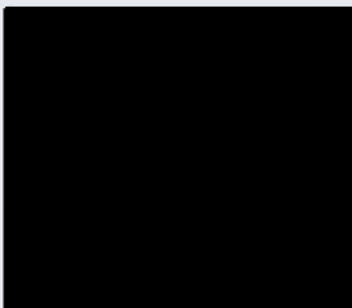
No. CHEQUE:		FECHA CHEQUE: 09/08/2024
NOMBRE:	OSWALDO GARCIA MARTIN	2024 000381
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	14 de Agosto de 2024	16 de Agosto de 2024
JUSTIFICACIÓN: <i>Víáticos al municipio de El Grullo a efectos de realizar visita de auditoría.</i>		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	359-31-08A	D	\$1,628.59	0.00	\$0.00	\$1,628.59
3751	HOSPEDAJE	359-31-08B	D	\$1,000.00	0.00	\$0.00	\$1,000.00
3751	GASOLINA	359-31-08C	D	\$700.35	0.00	\$0.00	\$700.35
TOTALES				\$3,328.94	0.00	\$0.00	\$3,328.94

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ


AUTORIZO

SALEC VELÁZQUEZ NANDE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


HUGO ERRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

Con fecha 9 de agosto del 2024, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de **\$5,196.32** **Cinco mil ciento noventa y seis 32/100 M.N.**

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de **El Grullo**, por el periodo comprendido del 14 al 16 de agosto del año en curso, consistente en auditoría a fraccionamientos y/o acciones urbanísticas.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$0.00	\$0.00	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$488.58
Comida	\$0.00	\$0.00	\$271.43	\$271.43	\$271.43	\$814.29
Cena	\$0.00	\$0.00	\$162.86	\$162.86	\$0.00	\$325.72
Total alimentos					\$1,628.59	

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche		Total
Noches requeridas	2	\$977.13	\$1,954.26

Gastos de peajes	Casetas	Total
		\$0.00
		\$0.00
		\$0.00
Total casetas		\$0.00

Gastos de gasolina	Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales*	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
	El Grullo	422	200	10.00	2.59	\$1,613.47
						\$0.00
						\$0.00
Precio gasolina 25.34					Total gasolina	\$1,613.47

Otros gastos	Concepto del gasto	Total
	-	\$0.00
	-	\$0.00
	-	\$0.00

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

[Redacted Signature]

Oswaldo García Martín

Autorizó

Mtro. Salet Velazquez Nande
Director General de Administración

Calculó

Revisó

241222

ASEJ

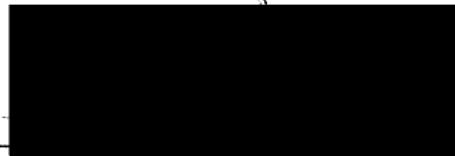
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplir la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
EL GRULLO 211	Mie - Vie 14 AL 16 DE AGOSTO DE 2024	ARQ. OSWALDO GARCÍA MARTÍN	X			200	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2023. Se solicita vehículo YARIS o similar. Favor de entregar el vehículo un día hábil antes de la comisión.

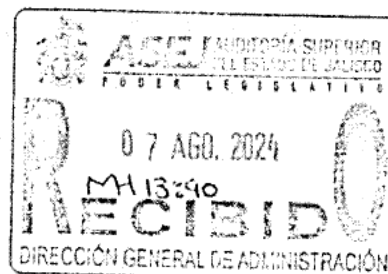


Mtro. José Antonio Delgadillo Madera
Director de Responsabilidades

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas: Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM, 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

JADM/MGVA*

7





GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

2432/2024

DEPARTAMENTO DE FRACCIONAMIENTOS O ACCIONES URBANÍSTICAS

MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
EL GRULLO, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2024 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2024, con fundamento en los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracción II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIV, XXV, XXVI y XLII, 15 numeral 1; 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI; 21 fracciones I y III; 23 numeral 1, fracciones IV, V y XII; 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46, 47, 48, y 49 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 222, 223, 224, 225 y 233 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los 116, 117 y 118 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 7 fracciones II, V, VI y VII del Código Urbano para el Estado de Jalisco; artículos 1, 6, 10 primer párrafo, 15 fracciones II, III; 16 fracción II, 17 y 20 fracciones II, III, IV, V, VI inciso c) y VII, 35 fracciones V, VI, X, 37 fracciones I, II, III y XIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se ordena la presente visita de auditoría a la obra pública en el ramo de fraccionamientos o acciones urbanísticas, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas, Director de Auditoría a la Obra Pública, Arq. María Guadalupe Villalobos Acosta, Jefa del Departamento de Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas, Arq. Nallely Itzel Luna Caloca, Arq. Valeria Corral Mercado, Ing. Rubén Puga Puga, Ing. Ricardo Moisés de Alba Ritz, Arq. Francisco Gilberto Castro López, Arq. Moisés Pérez Pérez, Arq. Francisco Javier Castro García, C.P. José Gerardo Fuentes Esquivel, Arq. Osvaldo Medina Hernández, Arq. Osvaldo García Martín e Ing. Silvia Goretti Sánchez Franco, todos ellos servidores públicos adscritos a este órgano técnico profesional y especializado, quienes han sido comisionados durante el periodo comprendido del 14 al 16 de agosto de 2024, para que en forma conjunta o individual, indistintamente, practiquen al Ayuntamiento, que usted preside, visita de auditoría pública, a los fraccionamientos o acciones urbanísticas, que se encuentren en proceso de tramitación y urbanización correspondientes a ejercicios fiscales anteriores; de igual modo la revisión a los fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizados y/o recibidos en el ejercicio fiscal correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los auditores aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

Por lo expuesto, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE

"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano así como de la Libertad y Soberanía de los Estados".

Guadalajara, Jal., a 06 de agosto de 2024



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



*Milton Cardenas
14 agosto 2024*

- C.c.p.- Mtra. Esmeralda del Socorro Larios Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.
- C.c.p.- Mtro. José Antonio Delgadillo Madera.- Director de Responsabilidades.
- C.c.p.- Arq. María Guadalupe Villalobos Acosta.- Jefa del Departamento de Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas.
- C.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

ESLF/JADM/MGVA/JGFE*

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

INFORME PORMENORIZADO DE COMISIÓN

Dirección General de Administración

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	El Grullo, Jalisco
Fecha de comisión	14 al 16 de agosto de 2024
Objetivo	Visita para inicio de Auditoría a Fraccionamientos y/o Acciones Urbanísticas ejercicio fiscal 2023
Resultados obtenidos	Inicio de Auditoría a Fraccionamientos y/o Acciones Urbanísticas ejercicio fiscal 2023

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$1,628.59
Hospedaje	Factura número de folio 6333	\$1,000.00
Peajes		\$0.00
Gasolina	Factura número BB1072965	\$700.35
Otros		\$0.00

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Guadalajara, Jalisco, a 16 de agosto del 2024


Oswaldo Garcia Martin

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

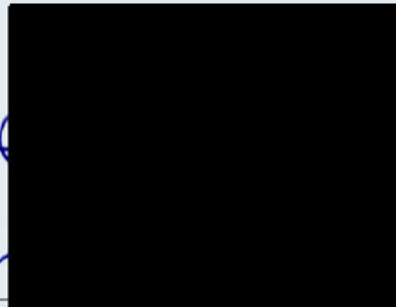
El Grullo, Jalisco, a 16 de agosto de 2024

Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

Presente.

A solicitud del interesado y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el C. Oswaldo García Martín estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del 14 al 16 de agosto de 2024.

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



C. ALFONSO DE JESÚS DE LA LIMA MORENO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO

*Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, estampando el sello de la Dependencia correspondiente.



GUILLERMO CORONA PELAYO

RFC: COPG381006H28

DOM: ALLENDE No. 130, COL: El Grullo Centro C.P. 48740 El Grullo, El Grullo, Jalisco, México
Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Lugar de Expedición: 48740
Régimen Fiscal: 626 - Régimen Simplificado de Confianza

Forma de pago 01 - Efectivo
Método de pago PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN - Peso Mexicano

Folio - 6333
Fecha 14/8/2024 16:44:28

Datos del cliente table with columns: Cliente, R.F.C., Domicilio, Uso CFDI.

Main invoice table with columns: Cantidad, Clave Unidad SAT, Clave Servicio, Concepto / Descripción, Valor Unitario, Impuestos, Importe.

Importe con letra: MIL PESOS 00/100 M.N. Subtotal, Impuestos Traslados, ISH, Total 1,000.00



CFDI Relacionado: Tipo Relación: -, CFDI Relacionado: Serie del Certificado del emisor, Folio fiscal, No. de Serie del Certificado del SAT, Fecha y hora de certificación

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI pBp2tBlgPa/cKkzME6lJSLCKU8Y+LH0tB92hju0rY/qXAWrH2m1OLN2P6enbPlumxxZim7r5bhAYdWpJmGn4P...

Sello del SAT kBDsAxVqdE42sjqSO0B45I8VUEF1G50CSd8eCoP3IZCum06bZbaFovohBd9XnWqzGmasqrm93NKUp32p...

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT [1] 1 | E2CC5986-E6D8-44AB-9EBC-75899E0F5043 | 2024-08-14T16:44:32 | MAS0810247C0 | pBp2...



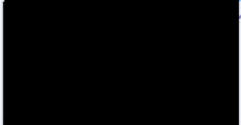
Validado ante el SAT

14 AGO. 2024

28 AGO. 2024

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCION NOMBRE Osvaldo Garcia Martin

Nombre: [Signature]



Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

OPERADO Transferencias y Asignaciones Estatales 2024

OPERADO Fondo Revolvente

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
 E.S. 02529
 CGU660423AS6
 SIIC 0000105487
 TEL. (33) 3616 - 4000
 601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
 PERMISO CRE: PL/1177/EXP/ES/2015



COMPROBANTE DE INGRESO	
Referencia:	BB1072965
Folio Fiscal:	E6FB0940-D245-41E0-A79A-C16A50A6B336
Certificado:	00001000000510186200
Certificado SAT:	00001000000507237013
Fecha de emisión:	2024-08-16T13:54:29
Fecha de certificación:	2024-08-16T13:55:05
Lugar de expedición:	44150
Exportación:	01

RECEPTOR:
 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 ASE0901016N4
 Domicilio Fiscal : 44190
 Regimen Fiscal : 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS
 AV NIÑOS HEROES 2409 MODERNA
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190
 Uso CFDI : G03 GASTOS EN GENERAL

EMITIDO EN:
 COMBUSTIBLES GUADALAJARA
 CGU660423AS6
 AV. NIÑOS HEROES 2386 COL. BARRERA
 GUADALAJARA, JALISCO MEXICO C.P. 44150

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	OBJETOIMP	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
28.331	LTR	15101514	02	MAGNA	21.3855	605.88

CANTIDAD CON LETRA:
 SETECIENTOS PESOS 35/100 M.N.

METODO Y FORMA DE PAGO:
 PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 04 TARJETA DE CREDITO

SUBTOTAL.	605.88
002 IVA (16.00 %)	94.47
TOTAL	700.35

ESTE COMPROBANTE AMPARA LAS SIGUIENTES TRANSACCIONES:

0400888928



SELLO DIGITAL DEL EMISOR
 VuFZW5WJUxU98jvXgwR0rKqyH8TCA3gqaTQ+A17XrkgQE1t8uiAjAsxUpHprOGun2nAqBuztfaGnyP20oRketN5wDqRcaIXR9xLlWf16Cj3DoM5S5kaVUJMy5i8L0aZtCERw00YPH92iftcwPQmy0KD2W4oS1esP0q23v54pWzktDthNARSaFEqMBbrtshb9uAhVqfE3t407SpKaAbs7/Ac1MM8kcPEPkHsrnb8AI1OGnqLRQIBbQSZTn0OMfJk0tIQtrd6L9f4nYAgLqBKmyWR2uI1HIvOPGEqQxOMMPYw897vX9Lb2MI38gce/DsnWdsp9OVfVayoZorU0/5FeLA==

SELLO DEL SAT
 iwnN3+CYGdQuhJqHwGfzmdAD/jSI1T11X7+tUZVJi7RXkHPUU5Irum672X5v1JpzH7nQIUrNCYVPVw8R8wpHrogoDjugsEm1FWKX30FiTS9c0idjsaugl0wQJWmkSGzv3zf39FJelftoz7U19S0RvbHqHkCJYfBxy7YtPDYyqXJ6yUQT5rYP4zoeEdBbabtWKUfrNNAok9G1D+s8vPQeAYqSngwhxEcPZgwJDMv+WM6moKLVPKaIwi+2+ZV0j2KgGK+Rafh0mY71PA9JxIFnPiK51qAyGwYmysyYfKfD0eXVGLGFmN5TcTz0fMruYwSdcMzSqeKLS0Ibo49cmXWA==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|E6FB0940-D245-41E0-A79A-C16A50A6B336|2024-08-16T13:55:05|VuFZW5WJUxU98jvXgwR0rKqyH8TCA3gqaTQ+A17XrkgQE1t8uiAjAsxUpHprOGun2nAqBuztfaGnyP20oRketN5wDqRcaIXR9xLlWf16Cj3DoM5S5kaVUJMy5i8L0aZtCERw00YPH92iftcwPQmy0KD2W4oS1esP0q23v54pWzktDthNARSaFEqMBbrtshb9uAhVqfE3t407SpKaAbs7/Ac1MM8kcPEPkHsrnb8AI1OGnqLRQIBbQSZTn0OMfJk0tIQtrd6L9f4nYAgLqBKmyWR2uI1HIvOPGEqQxOMMPYw897vX9Lb2MI38gce/DsnWdsp9OVfVayoZorU0/5FeLA==|00001000000507237013||

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEIM2 y 9 fracción IX de la LPDPPSOEIM

16 AGO. 2024
 EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
 NOMBRE Oswaldo García
 FIRMA Martín

Este documento es una representación impresa de un CFDI.
 Validado ante el **SAT**
OPERADO
 Fondo Revolvente
28 AGO. 2024
 Nombre: Zaira

OPERADO
 Transferencias y Asignaciones Estatales
2024